

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 14

TRD: 100-02

ACTA No. 153
 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 3) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 4) CASTILLO PABON HORACIO
- 5) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 6) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 7) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 8) HENAO GARCIA WILLIAM
- 9) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 10) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 11) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 12) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 13) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 152 del 15 de noviembre de 2023
- 5.- Citación doctora Tatiana Luna Arce Secretaria de Gobierno – arquitecto Andrés Pérez Zapata director departamento administrativo de planeación e informática con el tema invasión sector de portachuelo, construcciones sin licencia y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 152 del 15 de noviembre de 2023. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Tatiana Luna Arce Secretaria de Gobierno – arquitecto Andrés Pérez Zapata director departamento administrativo de planeación e informática con el tema invasión sector de portachuelo, construcciones sin licencia y otros.

El presidente dice: es inadmisibles que en el municipio de Yumbo se siga presentando la figura de reubicación, yo creo que el municipio más reubicador de Colombia se llama Yumbo, y por la sencilla razón que históricamente funcionarios que han estado dentro de planeación que han estado dentro de gobierno y que están todavía han patrocinado la construcción y políticos han patrocinado la construcción de vivienda en sitios que no están autorizados digamos por el PBOT, y es así como hemos visto los fenómenos donde en un

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 14

TRD: 100-02

mismo predio donde se ha reubicado se ha reubicado hasta tres veces y se le ha entregado vivienda a esas personas, no lo digo yo, ahí esta y están las evidencias por ejemplo en la orilla del rio por las Vegas en techo azul, pero lo mas triste es que personas que tienen vivienda en Pizarro o Guadalupe o donde los han reubicado vuelven a ocupar los lotes que desocuparon, traen un familiar y lo meten ahí, pero no solamente ellos, han venido indígenas a invadir el sector de la Buitrera y la administración muy complaciente se les ha arrodillado a los invasores, si usted va para el sector por ejemplo de Mulaló invasión por toda parte, si usted va para la construcción de chancos construcciones, no sé si serán invasiones, miren y verán, aquí no mas del concejo en el segundo piso miremos la cantidad de viviendas que están haciendo para Nuevo Horizonte, para las Cruces, no solamente el sector de portachuelo como pidió Fernando David Murgueitio, es en todo el municipio, pero aparte de eso mire, el caso que yo creo que lo tiene usted señor Enriquez del señor de la curva de Montañitas en la entrada, construyo sobre la cuneta de la vía, hizo columnas de concreto y le importo un pito que le dijeran que no podía construir, entonces donde esta la autoridad que tiene que hacer cumplir el respeto por las normas de construcción, sabemos que hoy en día están las curadurías pero sabemos que este mal viene desde antes de que existieran, con Andrés y el anterior secretario de gobierno Andrés Felipe Muñoz recorrimos el sector de Dapa y usted mismo le consta que usted encontró una licencia supuestamente firmada por usted y era falsa, con usted fuimos y con el dron se sacó porque allá en Dapa han construido a si libre albedrio sin importar un pepino que aquí hay una secretaria de Planeación o un departamento de Planeación, que hay curaduría en el municipio para construir y allá la CVC no ha tomado cartas en el asunto, van a mejorar una vías para mejorar el camino para la gente del campo y la CVC interviene que porque no pueden que porque eso es área forestal, pero dejaron volver M parte de la cordillera en el sector de Dapa donde hicieron vías habidas y por haber y con la evidencia que acabo de decir que con Andrés el Arquitecto de Planeación pudimos constatar que se construía sin licencia, ¿dónde está la CVC, dónde está la Secretaría de Gobierno, dónde están los funcionarios de Planeación?, usted se va a quedar ahí y yo espero que usted haga una purga ahí en Planeación, porque allí hay una bandola de extorsión y yo le mostré a usted los documentos como extorsionaban la gente aquí cobrándoles por documentos que no tenían que pagar y después dice que son los políticos que somos las ratas y resulta que ahí en Planeación y en otras dependencias como Gobierno hay gente incrustada quitándole la plata a la gente que madruga a trabajar en sus negocios a generar riqueza para este municipio y más sin embargo funcionarios que tienen sueldo los extorsionan, y no estoy diciendo mentiras porque yo a usted le mostré quiénes eran y quiénes son las personas, tengo grabaciones para todo eso, entonces por eso si usted se queda allí haga una depuración de Planeación porque lo contrario van a decir que el responsable y el que está recibiendo plata es usted, de modo que parece en la raya, a partir del primero de enero y haga una purga, lo mismo en Gobierno, quién vaya a coger Gobierno que miren porque hay una cantidad de funcionarios que no hacen absolutamente nada y salen es a extorsionar a la gente cuando van a pegar un ladrillito o cobrando por documentos que yo le pregunté a usted Andrés que por eso no se cobraba y cobrando dos tres millones de pesos unos sinvergüenzas, lo mismo pasó con una gente de salud, cobrándole a una gente por unos documentos de salud que no tenían por qué cobrar, y son tan torpes que no se dan cuenta que en todos esos negocios hay cámaras hay videos y llaman por teléfono, mejor dicho, aparte de hacerle un daño a los comerciantes a la gente que trabaja la gente emprendedora, se condenan ellos mismos porque no saben ni siquiera llegarle a la gente, y no le estoy diciendo aquí, se lo dije a usted como dos meses o tres meses y en Gobierno pues nosotros qué le podemos decir a la Secretaria de Gobierno, que es muy berraco manejar una dependencia donde está llena de un poco de funcionarios llenos de vicios muchos que ni siquiera van a trabajar, entonces es muy berraco exigirle a una funcionaria que haga cumplir la Constitución y la Ley cuando los que están cercanos a cada jefe de despacho hacen lo que les da la bendita gana, por eso con el Concejal Murgueitio y con mi persona los citamos hoy para que nos digan, ya esto que se acabó esta administración no, pero que proyecciones pueden tener hacia el futuro en especial por ejemplo Andrés que se queda, inspectores como Gabriel Enriquez, que con el señor que le mencione allá arriba no paso nada, aquí no paso nada con la invasión del Pedregal, no paso nada con la invasión del Tablazo, no paso nada con la invasión de Portachuelo, con toda es cantidad de vivienda que están haciendo, miren por ejemplo el caso de Bellavista la cantidad de vivienda que se han hecho por encima de la cuota del agua, le va tocar a la ESPY que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 14	

TRD: 100-02

construirle otro tanque mas arriba para que la gente no se siga tomando el agua cruda de manzanillo, no hay digamos un proceso saludable para evitar de que Yumbo siga siendo un municipio reubicador, porque aquí lo convirtieron fue en un negocio.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: el problema de la ocupación ilegal de territorio es un problema supremamente grave y realmente si uno mira objetivamente los resultados pues el gobierno se rajó, hoy tenemos más ocupación ilegal que cualquier otra época de la historia de Yumbo y Yumbo es un municipio de ocupaciones ilegales, pero en la historia es la primer vez que invaden en toda parte sin ningún control, o bueno no sé si hay control pero el resultado lo que vemos es que no está pasando nada, y si ustedes me preguntan a mí y puede mirar la historia, casi siempre que hay elecciones hay ocupación ilegal, pero en este periodo hubo ocupación ilegal todo el tiempo, no solamente en elecciones, y yo recuerdo que en el periodo 2012-2015 si ustedes ven todas las elecciones queda una invasión, pero en el periodo 2012-2015 no hay ninguna, la pregunta es por qué, si hubo intentos se acuerda que intentaron ocupar aquí la de San Jorge parte alta y Bellavista y no lo permitió en esa época que estaba a Copete y Copete le tocó esa tarea y fue eficiente en evitarlo, la pregunta es porque si hay funcionarios que son capaces de evitarlo y porque hay funcionarios que no, y ahí uno sí le llama la atención y bastante, porque cada vez como lo dice el presidente, Corvialle el presidente lo dice muy bien cada vez mire la plata que ha invertido Yumbo en reubicar personas y lo que le cuesta a Yumbo reubicar personas, hay varios proyectos que a Yumbo le ha tocado pagar estimular y trabajar gestionar etcétera para reubicar personas y las zonas que se han reubicado se volvieron otra vez a invadir, entonces aquí en el peloteo de decir es IMVIYUMBO el que tiene que decir ya se reubicó tiene que estar pendiente de sus áreas es la Secretaría de Medio Ambiente que tiene que estar pendiente de sus áreas, porque lo más irónico es que nos invaden terrenos propios del municipio como los de protección ambiental y no se hace absolutamente nada, o no sé si se hace, pero al final el resultado es que las ocupaciones ilegales continúan y aumentan y aumentan y aumentan, ahora solamente allí aquí en la vía a portachuelo encima de los muros, todos los muros los invadieron y la pregunta es por qué no se hace nada, el espacio público cada vez se ocupa más etcétera, el problema es que esto señores funcionarios termina generándole un problema grave al municipio y el municipio va a tener que pagar por ello, yo le digo a mí que me ha tocado sufrir tantas investigaciones yo no sé el día que alguien le diera por empezar a presentar demandas por la incompetencia del municipio en evitar esas ocupaciones ilegales y lo que eso genere en costos y que alguien después pida una acción de repetición a los funcionarios que permitieron que eso pasara, el enredo que se volvería ser funcionario y digamos lo justo que sería también que el funcionario entendiera que era su función y que la tenía que cumplir, y es ahí donde teníamos que hacer esta citación para escucharlos y saber porque se ha permitido tanta ocupación ilegal de todo, para vivienda para espacio público para todo, y si va a haber pues alguna acción o no, pues yo pienso que ya portas de terminar esta administración no, pero pues no está de más hacer este debate como parte de ese abre bocas de este próximo gobierno, que esperamos que en el próximo gobierno pues sean un poco más conscientes del error de ser una administración floja y el efecto de ser una administración floja todo el daño que le hace a una sociedad, porque si uno va a poner el punto de vista de la persona que ocupa ilegalmente el territorio y su necesidad de vivienda pues uno dice claro humanitariamente uno diría tienen derecho son ellos sus hijos etcétera, el problema es que si dejamos que el modelo de la ocupación ilegal coja fuerza pues todo mundo va e invade, de hecho en Yumbo pasa que más de la mitad de los terrenos que han invadido son propias familias y son negocios que se montan, es un negocio, no es gente que necesita vivir que no tiene dónde vivir y que porque si fuera así yo les pregunto cuánta gente vive de arrendamiento en Yumbo, un montón y si todo mundo tomara la decisión entonces de decir no vamos a seguir pagando arrendamiento vamos a ocupar cualquier espacio y lo hacen y uno dice estas ocupaciones no son las tradicionales que usted ve que la hacen con su guadua y tal sino que a menos de un año ya tienen construcciones en material y inclusive casas de dos pisos y en material es decir no es personas que necesitaban que no tienen con qué vivir, digamos que no es la regla general pero sí se ve ocupaciones que de un momento a otro los ve rapidísimo y yo conozco gente que tienen dos tres cuatro lotes inclusive los venden, en el Pedregal nos tocó ver esa historia una sola persona con casi 10 lotes, luego los vendió, entonces la intención era abrir este debate es bueno díganos ustedes como en

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 14

TRD: 100-02

resumen y tuvieron un ejercicio de gobierno de cuatro años qué pasó y esa sería la pregunta general qué pasó con tanta ocupación ilegal que tiene el territorio.

Tiene la palabra la doctora Tatiana Luna Arce Secretaria de Gobierno manifestando: dando cumplimiento a la citación, la primera pregunta era que acciones u operaciones administrativas había realizado la Secretaría de Gobierno con sus inspectores y funcionarios frente a una presunta construcción ilegal o invasión donde está asentada una comunidad indígena, desde que interpusieron la querrela que la interpuso la sociedad Restrepo Correa en el 2021 el 11 de noviembre se hizo el desalojo de estas personas que son unos indígenas, ellos empezaron a colocar tutela, se declaró improcedente, pero ellos solicitaron la revisión de esta acción constitucional y eso arrojó una sentencia que es la sentencia 391 que nos dice que tenemos que hacer una serie de actuaciones también basadas en una sentencia de unificación, básicamente nos dice que debemos caracterizar estas personas para así poderles brindar un albergue adecuado y que la caracterización tiene que llevarla a cabo la UARIV, cuando la UARIV la haga nos la pasa al municipio para nosotros brindarle las opciones necesarias, la UARIV nos pasó el listado pero cuando entramos a verificar hay personas que están dentro de este listado que lo que decía el concejal Villa ya han tenido vivienda o han recibido subsidios, entonces estas personas saldrían, le solicitamos nuevamente a la UARIV que nos corrigiera el informe para así poder tomar cartas en el asunto, pero entonces mientras sucede esto no se puede llevar a cabo un desalojo o ninguna actuación.

En cuanto la segunda pregunta que era un movimiento de tierras en el sector aledaño al barrio Buenos Aires conocido como casa piedra, si han otorgado licencias de construcción, lo de las licencias hemos oficiado en varias ocasiones a curaduría y nos dice es que el control es de Gobierno pero nosotros no le estamos preguntando en el oficio que nos diga de quién es la competencia sino que licencias se han expedido para este tipo de construcciones, en este caso de casa piedra la inspección tercera en una etapa de indagación visitó el lugar y se pudo establecer que el propietario es una sociedad que se llama ELVIRA DE LAS MERCEDES SALCEDO DE CORIAT, cuando hablamos con el propietario nos dice que él desconoce quién llevó a cabo ese comportamiento y el inspector le ordena que haga el cerramiento de su predio, y también se traslada por competencia la CVC para que realice las investigaciones necesarias y sancionar a la persona y a medio ambiente para recuperar el área intervenida, también se remite a PONAL para que ellos por medio del cuadrante mantengan haciendo la revisión y si llega a pasar cualquier eventualidad pues reporten inmediatamente al inspector.

Sobre nos informen que se está haciendo respecto a la invasión que se está formando por los alrededores de Portachuelo, respecto a eso se han conformado un cronograma de visitas y actos urgentes en donde cada inspector de policía tiene asignado un día para realizar controles e infracciones urbanísticas y en Portachuelo se han atendido diferentes casos, entre ellos dos que están a la orilla de la vía principal en donde el inspector en compañía de PONAL realizaron la suspensión de obra, entonces se dio la orden a PONAL para que realicen los controles para verificar el cumplimiento urbanístico y con personal adscrito la secretaria y con acompañamiento de Ponal se han efectuado desmontes de acuerdo a la competencia que tiene el personal uniformado.

También en la proposición decía que se revisen en todo el territorio del municipio donde se está construyendo sin licencia y aparte de que se están construyendo sin licencias se está invadiendo en muchos sectores del municipio, la respuesta es que se está realizando una mesa de trabajo con el departamento de Planeación i y demás autoridades competentes para hacer el respectivo control sobre los sectores en donde se presenta mayor frecuencia de dicha problemática, se realizan los operativos con PONAL se adelantan procesos jurídicos que deben estar estipulados dentro del cumplimiento de la sentencia judicial 016 del 2021 y se ha hecho el llamado a Ponal para que den aplicación el artículo 81 de la ley 1801 que le da la competencia dentro de las 48 horas siguientes a la invasión poder actuar. En cuanto a lo que hablaban ahora que de pronto ha sido una administración floja que por el tema de las invasiones, lo que pasa es que tenemos una camisa de fuera en material legal porque con la sentencia de unificación 016 lo que nos dice es que si en una ocupación ilegal o una invasión llegamos a encontrar a personas discapacitadas, adultos mayores, niños, víctimas de desplazamiento forzado, víctimas de desaparición forzosa, si llegamos a encontrar desde el año pasado migrantes no podríamos actuar sino que teníamos que dar aplicación a la sentencia 016 que nos dice que debemos ir, caracterizar, hacer un debido proceso, porque entonces ahí sí ocurriría lo que nos dice el concejal

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 14	

TRD: 100-02

Murgueitio nos llenaríamos de demandas y de procesos por estar vulnerando los derechos de estas personas. Eso es una camisa de fuerza pues muy grande porque no podríamos actuar libremente, tendríamos que darles de fondo la solución para que ellos puedan resolver su derecho fundamental a la vivienda teniendo en cuenta que ellos están haciendo una ocupación ilegal.

en cuanto a lo que decía también el concejal Villa de que son invasiones patrocinadas por políticos o reubicaciones repetidas, las reubicaciones pues eso es lo que está haciendo la UARIV que sea como lo más transparente posible para pues no darnos información que no sea veraz, y lo de los patrocinios políticos pues sí es algo que no es un secreto como tampoco es un secreto que no tenemos la suficiente fuerza Pública para atender todo este tipo de casos, entonces otro obstáculo con los que se encuentran los inspectores en este momento es que ellos adelantan todo el proceso jurídico, pero cuando van a llevar a cabo la sanción van y como paso hace poco con el inspector tercero que fue y le hicieron unos tiros, entonces obviamente no podemos colocar en riesgo la vida de estos funcionarios, entonces tenemos que llamar a Ponal, cuando le pedimos el apoyo nos dice que deben oficiar a Cali para que haya disponibilidad, entonces es así como desde la semana pasada estamos pidiendo un apoyo para una invasión y no se ha podido porque no nos han asignado el personal para hacerlo, entonces es responsabilidad tanto de la Secretaría de Gobierno, Planeación y también de la Policía Nacional pues brindarnos el apoyo porque nosotros llegamos hasta cierto punto pero no podemos llevar a cabo otras actividades o usurpar son funciones que son exclusivas de la fuerza pública.

El presidente dice: que le digo que quedamos en las mismas, esto sigue así, cuando yo digo que quedamos en las mismas no es porque se le heche la culpa a los funcionarios sino que en un país como Colombia que es un país de leyes mire lo que paso por ejemplo con la invasión del corregimiento el Pedregal, que fuera gente de Yumbo pero llego gente de Terron Colorado, gente de Aguablanca, gente de toda parte y hoy tienen problemas de agua, pero aparte de eso sigo sosteniendo que el Filo y la Laguna es de Cali, tengo documentos y otras evidencias, pero aquí por el afán politiquero y esa invasión del Pedregal fue jalonada por políticos de aquí de Yumbo, uno o dos pero fue jalonada y patrocinada por políticos y no saben el daño tan grande que le hicieron a esa comunidad allá, porque llegó gente de todas partes como decía el concejal Fernando gente con tres, cuatro, cinco, seis, siete lotes engordando ahí, pero el daño hacia el futuro porque esas aguas servidas o negras salen de ahí para abajo y dónde van a llegar, acá a Yumbo y lo peor es una cosa, que la invasión sí está en el territorio de Yumbo, por qué no la construyeron de la laguna para allá o la construyeron en el filo que si era de Cali, la construyeron para acá porque saben que si se meten allá les llega Cali pero aquí no pasó nada, y aparte de eso como les digo no queremos cortarles la cabeza o decir responsabilidades de funcionarios en un 100%, recuerde que cuando la situación del Pedregal un juez de la república dijo que no se podían tocar, que había que dejarlos, y una cosa es cuando la gente invade por necesidad y otra cosa es cuando invaden por negocio y ahí invadieron por negocio, gente que tiene dos tres cuatro o cinco lotes, lo mismo ha pasado acá cuando han invadido, gente que coge dos tres cuatro lotes o cogen media manzana y luego la lotea, y la verdad es que no sabemos qué pasará mañana cuántos barrios va a tener que seguir construyendo el municipio de Yumbo para reubicar gente.

Tiene la palabra el arquitecto Andrés Pérez director de planeación municipal: este es un tema que también nos preocupa y nos ha preocupado como funcionarios, especialmente en cabeza del departamento de planeación, la preocupación es bastante alta, conocemos y especialmente personalmente he caminado y he recorrido estos sectores en donde se ha presentado estas problemáticas, más allá y reitero del debate que se hace en el concejo, que en los siguientes procesos de planificación del territorio lo que está de fondo es precisamente no solamente el componente de las construcciones ilegales sino el impacto negativo que está generando esto hacia la comunidad, a qué hago referencia, el componente de calidad de vida, el componente de salubridad, el componente de saneamiento, los vertimientos, la misma manipulación de los alimentos donde las personas viven y cocinan y están muy cerca de los vertimientos que la misma comunidad o la misma casa genera, esto sumado a los impactos que por supuesto se profundiza el tema de la pobreza multidimensional es realmente una presión enorme como ciudad como municipio y como sociedad poder solucionar este tema.

El otro componente es un componente ambiental que en ese componente ambiental el impacto que se presenta para por supuesto estas invasiones tienen una situación muy

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 14

TRD: 100-02

compleja frente a los ecosistemas, frente a los temas de bosques, los cauces en este caso no solamente el río Yumbo sino todas las quebradas en nuestro municipio.

Otro tema el tercero que es el riesgo, hay un componente que no se visualiza cuando las personas por las necesidades que se tienen una necesidad por supuesto en el tema de vivienda, pero se desconoce a dónde se va a llegar a ocupar este territorio, el tema de riesgo yo creo que hay que ponerlo sobre la mesa, hay que discutirlo y hay que empezarlo a socializar y a sensibilizar, este componente pone en una situación de riesgo muy alto a las personas que viven y a toda su familia entera.

Haciendo todos los recorridos por las zonas de ladera, a las orillas de los ríos, incluso a las orillas del río Cauca, gran parte de la población ha desarrollado una condición de aceptar esta característica, de seguir construyendo a pesar de que ponga en riesgo su vida en la de toda su familia, entender esto para nosotros sigue siendo una preocupación enorme y por supuesto no la podemos hacer solamente desde el escritorio, el ejercicio de poder dar a conocer que estos territorios están en condición de riesgo alto significa que no podrán legalizarse sus procesos de invasión, la norma nacional de la ley 1077 está tácitamente explícito, no se pueden legalizar las ocupaciones ilegales que estén en condición de riesgo alto.

Esto ha sido siempre un ejercicio de mucha confusión y lo reitero las notarías juegan también un rol muy importante en este trabajo, usualmente cuando las personas adquieren una tierra o un área siempre este acceso a la tierra es a través de una compraventa por supuesto se hace a través de la buena fe de las personas que están buscando adquirir o tener una vivienda en unas condiciones muy vulnerables, este documento que es una compraventa a través de una transacción privada usualmente cuando ya se genera la construcción llámese cambuche llámese caseta que finalmente se termina convirtiendo en una casa ese proceso nunca es legalizado de manera ante todo el proceso y la ruta de lo que se denomina la tenencia, qué significa eso, desde Miravalle pasando por portachuelo pasando por la zona de ladera urbana en la zona rural, a las orillas de los ríos, este problema sigue siendo un tema de fondo que se abre la discusión, el rol que tienen las notarías es por supuesto un tema de simplemente reconocer por encima de algunas condiciones de riesgo de condiciones que estén la orilla del río, que estén en un peñasco y generan una escritura, esta escritura por supuesto no tiene toda la cadena jurídica y hay aquí hay un vacío o una debilidad en el eslabón de la tenencia o de la titularidad de lo que se buscan en las personas.

Aquí nosotros desde Planeación haremos un llamado a la Superintendencia Notarial y Registro y por supuesto a las notarías que también juegan un papel en que desconocen por supuesto en dónde están haciendo el proceso de legalización, llámese de la tenencia o llámese del predio, detrás de esto hay un sin número de problemáticas cuando las personas acceden a lo que se llama el reloteo o el famoso reloteo o lo que se conoce comúnmente el banqueo, esta problemática del banqueo terminan accediendo a un lote o a un predio a un recurso muy significativo pero está dentro de un predio de mayor extensión donde en ese predio de mayor extensión se tiene una obligación de pagar un predial por ese mayor extensión y lo que termina la personas o los habitantes de buena fe es que esa deuda se le pasa a esas personas, en el sector rural lo hemos vivido, no se tiene resuelto este problema, y por supuesto vienen los problemas de que no tienen acceso a la energía todo se conectan de manera ilegal, no tienen resuelto el tema de la alcantarillado o las petares, por supuesto el tema de pedregal que lo hemos estudiado no se tiene garantizado o la ruta del abastecimiento de agua a pesar de que se tenga una orden también por un juez en donde efectivamente se le obliga por una corresponsabilidad del municipio al permitir esta ocupación de garantizarle el derecho fundamental al agua, aquí también hay un rol entre los jueces entre la acción del estado y entre por supuesto las comunidades que en un afán por un x o y necesidad no tienen garantizado su tenencia su tierra.

Detrás de toda esta explicación que la tenemos muy bien identificada desde Planeación con el apoyo jurídico con el apoyo de Secretaría de Gobierno, hemos abordado a distintos grupos poblacionales, desde Miravalle hasta pedregal desde montañas que también hay una situación muy compleja frente a la fragmentación del suelo, la fragmentación del suelo significa que ese relotean los lotes sin ningún tipo de servicios públicos que se le garantiza a aquellas personas que de buena fe logran comprar un pedazo de tierra, qué significa eso, compran pero no tienen ningún tipo de servicio, las aguas lluvias cuando hay temporada de lluvia alta se genera una alta exposición a deslizamientos de tierra, estos deslizamientos de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 14	

TRD: 100-02

tierra exponen a las personas frente a perder su casa y por supuesto exponen a toda su familia.

Este análisis y este criterio jurídico desde la planeación el primer punto de partida es dar entender a la comunidad que estos sectores que son de alto riesgo que están en las en las en las rondas forestales protectoras, que están en los bosques de protección no podrán continuar con su ocupación que en este caso se considera una ocupación o un asentamiento informal ilegal, comúnmente conocido como las invasiones, detrás de eso Planeación tiene mapeado todos estos problemas históricamente cómo se ha venido desarrollando a lo largo del tiempo, es cierto el municipio tiene predios destinados para desarrollar parques en el caso de Portachuelo que se conoce el asentamiento informal como Palmas uno Palmas dos, esta zona que fue donde se presentó el problema de los disparos ante los inspectores de policía es una que corresponde dentro de un ejercicio que se hizo en gobiernos anteriores de la legalización de los barrios, de las resoluciones de regularización y legalización de los barrios donde se hizo un trabajo profundo del mejoramiento integral de barrios como un ejercicio de legalizar y de ordenar los barrios, a pesar de que existan estos proyectos como la huecada por ejemplo en Panorama en las Américas en Mirador es una zona que está en riesgo que se ha reubicado dos y tres veces y por supuesto se requiere, que una vez se recupere estas zonas que son de riesgo alto exista los proyectos de espacio público, los parques de recuperación para que se evite esta reincidencia en la ocupación del territorio.

Que ha venido haciendo planeación, esto lo que acabe de mencionar lo conocemos lo sabemos, por supuesto hago un llamado también a que las notarías juegan un papel importantísimo en la tenencia, no se puede seguir digamos escriturando unas viviendas que están en condición de riesgo alto, eso no se puede permitir, yo espero que también en este ejercicio de este llamado de atención a nosotros como municipio como administración perdón, ese llamado también se haga al rol que tiene las notarías y por supuesto la falta de control jurídica que también otras entidades de control puedan hacerle vigilancia a las notarías y a la superintendencia frente a este proceso.

Que ha venido haciendo planeación frente a esto, ha venido haciendo un trabajo de primero de sensibilización acercándonos a aquellos líderes, lideresas, juntas de acción comunal transmitiendo y transfiriendo el conocimiento de en donde no pueden seguir, este trabajo ha sido fundamental porque hemos visitado algunos sectores comunas hemos caminado algunos barrios en donde escuchamos de las preocupaciones de la gente y la preocupación por ejemplo aquí en la parte alta en las Cruces, San Fernando, Nuevo Horizonte toda esta zona de la parte de ladera está generando una presión sobre el territorio que ya técnicamente tenemos los estudios en donde en temporadas de lluvia pueda presentarse un posible deslizamiento, y yo creo también en este podio hacer un llamado de poder nosotros generar un estado de emergencia frente a lo que se pueda presentar a futuro, qué significa con esto, hay que apoyar a los estudios de detalle para poder conocer y transferirle este conocimiento a la comunidad en donde se prohíba la ocupación del territorio ya que están poniendo su vida en peligro.

Este primer paso de la sensibilización ha sido para nosotros un reto, la comunidad en gran parte de las charlas que les hemos dado, se preocupan, manifiestan su voz a voz que realmente no se puede continuar con esto, pero nos hacen un llamado a que el estado tiene que tener una mano más dura frente al tema de la reubicación o del no asentamiento frente a estos casos, me uno a las palabras que dice la doctora Tatiana frente a que al estado le queda también muy complejo expulsarlos de una manera abrupta porque tiene que garantizarse los derechos.

El segundo punto que hemos hecho desde Planeación es poder articularnos institucionalmente, contamos con un comité que lo hemos denominado comité de control urbanístico, que este comité nos permite sentarnos con todas las dependencias, IMVIYUMBO Infraestructura que por supuesto nosotros requerimos muchos más instrumentos como lo son de control de las construcciones ilegales, algunos instrumentos tecnológicos que podamos fortalecer, y hay un llamado de atención aquí como lo estoy haciendo hacia las notarías y le trasladamos a la policía nacional, sabemos que también la policía tiene un rol en las 24 o 48 horas que tienen que hacer a este acompañamiento, a pesar de que nosotros les hemos mandado fotos, videos, oficios, cartas al superintendente al comandante de la policía metropolitana pues esta no acude al llamado que nosotros le hemos hecho como administración, este llamado hacia la policía es un llamado respetuoso ya que ellos son nuestra mano policiva en donde también en la ley 1801 del 2015 significa

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 14

TRD: 100-02

que la policía tiene ese rol del control urbanístico artículo 135 del código de policía, en esto también nosotros nos quedamos digamos desamparados sin tener este apoyo policivo para poder actuar frente a las 48, 24 horas, caso muy puntual que hemos mencionado en el caso de Portachuelo se están construyendo en una zona que va a ser un parque, pero por supuesto las comunidades construyen de noche, los puentes los fines de semana y por supuesto muchas veces la policía está atendiendo otros casos porque son patrullas que no están todo el tiempo vigilando este caso, este llamado así como lo hago de las notarías lo hacemos también digamos que me uno a la voz de la doctora Tatiana a que la policía pueda darnos una mano en estos casos, sabemos por ejemplo de los temas de Manga Vieja, la construcción en la parte de alta muy cerca de los nacimientos, San Marcos, Mulaló, Montañitas, Santa Inés, Pedregal, la Olga, vereda la Pérez, conocemos también los casos históricos Platanares, paso de la Torre, muchas de las personas que están ahí realmente buscan mejorar sus condiciones de vida, se han adaptado históricamente a poder convivir con estas condiciones de riesgo, pero el llamado que también se tiene que hacer es a este apoyo a la administración para no dejarnos solos.

Por último tenemos claro la problemática, una de las recomendaciones que se requiere hacer es ejemplos, por ejemplo en Cali se tiene una unidad especial que es una unidad que se llama control urbanístico donde se tiene todo el equipo técnico para poder ayudar a las inspecciones de policía en los conceptos rápidamente para poder abrir los procesos del debido proceso a los actores, pero lo más importante es que se requiere tener un equipo llámese un equipo élite o algún grupo que no necesariamente tenga que estar en cabeza de los contratistas, es decir de los funcionarios directamente públicos sino que sea una unidad o en muchas ocasiones se llama unidad de reacción inmediata, esta unidad de reacción inmediata está compuesta por una infraestructura llámese una grúa llámese una volqueta llámese con instrumentos que se tienen que hacer para poder tener el control, eso es un llamado que también lo hemos presentado, lo hemos hecho realmente con mucha dificultad, por más que se desalojan a las personas se carece de todo este instrumento que se tiene que hacer para fortalecer nuestro municipio.

Por último punto Planeación viene haciendo un ejercicio precisamente de planear la ciudad, hay un proyecto estratégico de gran impacto que lo hemos llamado el proyecto de control de bordes a través de un cinturón verde, qué significa esto, en muchas ciudades se plantea un proyecto bordeando nuestra ciudad, precisamente controlando el borde de las invasiones o la expansión informal y esto hace parte de un proyecto paisajístico, un proyecto de un sendero, un proyecto que pueda por supuesto de manera ambiciosa poner freno frente a estos temas, proyectos estratégicos como el ecoparque de la Estancia, nos hemos acercado también a los propietarios de estos terrenos, están muy interesados en poder trabajar de la mano con el municipio, en desarrollar proyectos como la recuperación del zanjón Guabinitas, zanjón de los rojas, las Cruces, Bermejál, etcétera, todas estas zonas que han sido sujetas o han sido impactadas incluso por los incendios causados porque sabemos que estos incendios tienen el efecto de poder digamos invadir más adelante, Planeación tiene estos proyectos, esperamos que nosotros podamos desarrollarlos, hay un norte y hay una forma de cómo mitigar estos impactos, existirá también por otro lado áreas de vivienda en donde puedan tener una vivienda digna con servicios públicos con buenas condiciones que permita planificar mucho mejor nuestro municipio.

El presidente dice: la verdad es que por mucha voluntad que haya en los jefes de despacho como en el caso suyo y en los otros, mientras no tengan un equipo que los respalde en las actividades que salen a hacer a campo abierto, digámoslo así, y se sigan presentando hechos como los que yo mencioné, que rayan de lo común para caer en lo que la ley penal tipifica como concierto para delinquir, porque cuando hay una sola persona vaya y venga, pero cuando hay más de uno, son dos y tres, como yo le mostré a usted, ya eso es concierto para delinquir, entonces le toca a usted a Gobierno en el futuro, digamos como dije al principio, hacer una purga porque de lo contrario que se ganan ustedes con buenas intenciones si el equipo que tienen salen a extorsionar a la gente a nombre de ustedes cuando eso es mentira.

Tiene la palabra el Concejal Fernando Murgueitio: la verdad que yo escucho de manera muy respetuosa los funcionarios y me entra crisis existencial, cuando uno tiene amor por algo especialmente por el deber ser, genera demasiada tristeza escuchar todas las limitantes y todas las dificultades que tienen para poder cumplir las funciones, da desesperanza escuchar un funcionario después de 4 años traer una idea que la puede

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 14

TRD: 100-02

haber aplicado hace 4 años, porque la conocen hace 4 años, y decir y cada vez que uno los escucha, escuchar como que lo que van a hacer a futuro, bueno seguramente van a tener un segundo tiempo para seguir haciéndolo, pero a mí sí me llama muchísimo la atención es ¿qué hacer?, ¡Dios santo!, ¿qué hacer?, es la pregunta y cómo decir las cosas que es el mayor reto sin ser ofensivo con la persona, porque yo no quiero ser ofensivo con las personas ni más faltaba, pero me preocupa muchísimo este pueblo, Dios mío bendito, Yumbo, Colombia, el Valle y todo, hay personas que somos así, que nos gusta que las cosas funcionen bien, que se haga el deber ser, que se cumpla, que digamos yo podría decir es un poquito más patriotas, y que se haga las cosas que se deben hacer para que la gente esté bien y para que las cosas funcionen, porque para eso está este modelo para que funcionen, somos un poquito más proteccionistas de las instituciones, yo por lo menos estoy en contravía de la anarquía y un gobierno que permita llevar a la gente la anarquía pues es terrible, y aquí a eso estamos llevando a la gente, a la anarquía, porque mientras que no existan y mantengamos diciendo que no hay nada para hacer y que no se puede hacer control y que no podemos hacer nada porque ni siquiera la policía colabora, pues a dónde vamos a llegar, todo mundo va a hacer lo que le da la gana y la pregunta es y cómo vamos a garantizar entonces todo porque esto es una cadena que vuelve a nada al municipio de yumbo y a la sociedad y cada vez más consume droga y cada vez más irregularidades, más ilegalidad, entonces la ilegalidad como no hay control para la ilegalidad, todo mundo tiene que defenderse como pueda, entonces aquí vemos casos donde no puede funcionar, ahora la policía es la responsable pues del control de la ocupaciones, entonces la policía tiene que resolver todo y tenemos ocho policías al día por servicio, para que cumplan todo, comparendos ambientales, control urbanístico, ocupaciones ilegales, seguridad, vida,, robos atracos, todo y entonces tenemos aquí en yumbo 4000 contratistas y las funciones de ellos no pueden haber algunos que le ayuda a la policía a cumplir las funciones, decirles miren ahí está Portachuelo lo ven todos los días y ahí están las ocupaciones ilegales, apenas la armaron por qué no intervinieron y por qué no fueron y dijeron a la policía, no, es que nos dan bala, pero venga tenemos un comandante policía aquí administrativo que es el alcalde y que me diga que tiene que pedirle una carta a la policía nacional para que venga y los acompañe, es increíble, yo le digo con todo respeto, eso es inadmisibles, hace rato hubieran tenido que pedir entonces cambio de la policía, inclusive entonces del comandante si es de la metropolitana el que está haciendo eso, es una falta de compromiso, porque por qué antes sí se podían hacer y por qué si se podía hacer equipo y sí se puede conseguir policía para que acompañe y haga una cosa y haga la otra, cómo van a decir que no pueden sacar un cuadrante para que los acompañe a una actividad en un momento, si lo hacían con nosotros cuando se solicitaba, como no lo van a hacer con el funcionario, a mí me parece que hemos caído en el letardo de la burocracia, que está acabando a nuestro país y a la función, entonces vea presidente, digo todo esto es para para provocarlo a usted, porque usted es una persona que puede servir mucho a esta sociedad, usted tomó la decisión de dejar de ser concejal y siendo concejal no pudimos hacer esto, por qué no pudimos hacer esto, porque al final no funcionó, porque dependemos de la administración y el concejal simplemente hace control político y aquí hemos hecho control político lo hemos advertido y políticamente la gente quiere seguir igual, ósea que no hay nada que hacer, pero la pregunta es entonces clausuremos y que caigamos a la anarquía y yo digo no, lo único que podemos hacer entonces es empezar a ver quién va a cumplir, porque entonces el funcionario no puede cumplir porque no cumple de planeación, entonces las licencias, gobierno no puede hacer nada porque las licencias dependen de planeación y ahora de las Curadurías, ahora el problema son los curadores que son los que lo permiten, no el que tiene que hacer el control, entonces uno dice ¿cómo hacemos? y yo diría, usted como ciudadano para que no se vaya a desperdiciar tanto talento, yo le invitaría que usted debería hacer una veeduría presidente y entonces empecemos a ver quién es el responsable jurídicamente, usted que le gusta colocar tantas denuncias, demandas y demás, porque yo pienso en lo mismo, el poder al final lo tiene que tener el control ciudadano, control ciudadano vamos a necesitar tener aquí en Yumbo para poder estar entonces mirando a ver quién sí cumple y quién no cumple, cómo es eso que la policía entonces hay que mandarle carta con 8 días de anticipación o de tantos días de anticipación para poder ir a verificar una ocupación en la cual según el estatuto de policía, el código de policía dice que tienen dos días para actuar y hay que esperar que entonces lo acompañen para poder actuar y hay que para andar una carta con 8 días de antelación, eso es increíble y eso digamos que no tiene sensatez

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 14	

TRD: 100-02

jurídica, entonces hay que empezar a llenar de demanda a los funcionarios para que cumplan su función y ver al final entonces si queriéndose proteger por tantas demandas y tantas investigaciones que terminarían en fiscalía, en procuraduría y demás, el funcionario simplemente empieza a hacer lo que tiene que hacer, para evitar tener que tener ese montón de investigaciones y eso quién lo puede hacer, el ciudadano, el problema es que no lo puede ver cualquier ciudadano, para que evite después la presión de que lo puedan matar, o que lo vayan a intimidar, entonces por eso deja de hacer veedurías y control ciudadano como usted que es tan berraco, que tiene tanta fortaleza digamos, y control civil, como hay muchos que somos así, pues nos va a tocar hacerlo, de hecho lo invito a que hagamos equipo en un control ciudadano, y empecemos a presentar las denuncias ante los respectivos entes, para ver qué está pasando, porque es que escuchamos las quejas de lo que está sucediendo, pero ahí está el problema, pero ahí está el problema y no se soluciona y claro, yo sí le quiero decir, cuando uno hace parte de un gobierno pues se limita a darle palo al gobierno, porque le queda mal, yo lo ayudé igual, yo sé que les ayudamos, pero ustedes quién ayuda a Yumbo, porque estamos quedando cada vez sin menos líderes que pueden hacer oposición, por ejemplo el próximo gobierno no va a tener oposición, y no va a tener oposición y le digo yo responsablemente gracias al Pacto, increíble me sorprendió que el Pacto haya sido tan flojo y no haya sido capaz de defender a Yumbo y asumir la responsabilidad constitucional de venir a hacer oposición, porque es que la oposición sirve para eso y menos el Pacto que tenía hoy respaldo nacional, tiene gobierno nacional, para cuidarse, para gestionar, para lo que sea, porque es que se necesita porque vamos a entrar a esta flojera de nuevo, donde nadie se dice nada, nadie se toca con nada y Yumbo cada vez, esperemos Dios le dé la sabiduría al alcalde para que tenga el carácter suficiente de defender a su pueblo, y que pueda hacer un gobierno responsable, que no es fácil, es más fácil hacer un gobierno flojo, la pregunta es, ¿Qué ciudadanos pueden defender a Yumbo y haciendo lo que es deber?, y ahí es donde yo quiero hacer un último aporte a esta discusión y es el deber, la importancia del deber, si yo asumo una tarea, ejemplo, como asumí ser concejal de oposición, asumí ser concejal de oposición hasta que se acaben estas extras, de hecho tengo pendiente coordinar con secretaría la última sesión de oposición, que será terminando este mes, me imagino, y uno tiene que cumplir el deber de hacer oposición, pues para eso se declaró en oposición, o acepto estar en esta tarea, si yo acepto ser policía, tengo que cumplir el deber de ser policía y la institucionalidad que representa ser policía, si yo acepto ser concejal, pues tengo que hacer los debates políticos, a favor o en contra, dependiendo de cómo está su declaración, pero cumplir la función constitucional que se tiene, cómo hemos perdido, si yo acepto ser funcionario público, pues tengo que cumplir esa función, si no pues no lo acepte, si no lo va a cumplir y ese deber se ha perdido y uno dice, claro los ciudadanos tienen el deber, pero hay unos limitantes para el ciudadano, que lo limitan hoy a cumplir su función, la mayoría de las personas hoy que han generado veedurías, o grupos, o lo que sea, han terminado intimidados y con un estado incapaz de protegerlos, que termina todo mundo tirando la toalla, y cada cual tratando de hacer lo que le interesa a un modelo anarquista y corrupto, que es que todo mundo tire la toalla y que no haya control en nada, y es importante la oposición, por ejemplo la oposición que hace el presidente del concejo al gobierno nacional, berraco, él está en oposición al gobierno y lo hace y lo dice sin miedo, como lo hace JP, y varios que se han dedicado y declarado en oposición, y si se necesita espacios así, porque si no vamos a seguir cayendo en un modelo de anarquía, que lastimosamente nosotros vamos a tener que asumir esa responsabilidad histórica, y por qué Yumbo esta tan desordenado y por qué Yumbo está tan feo y porque Yumbo está tan anárquico y por qué Yumbo está tan inseguro, y por qué, por responsabilidad nuestra, de los que tenemos que dirigir este municipio, de los políticos, cada cual asuma la responsabilidad que le toque, vea yo en Daisy tengo mucha fe que ella hubiera hecho un buen papel en ese tema, por eso estaba contento, yo dije ahí va a haber orden, porque es una persona que si cumple el deber, no lo quiero decir de manera despectiva pero es la vieja escuela, que defendía principios, que defendía moral, que defendía la palabra, yo por eso pensaba que en esa proyección hubiese podido recuperarse el orden en Yumbo, pero ya veo que no, esperemos a ver, pero si se necesita eso, se necesita autoridad, se necesita cumplir el deber porque si no vamos a caer en una anarquía que nos va a costar muy caro, no solo al presupuesto, a las vidas, a la tranquilidad, a la proyección, etcétera, y no solamente en este tema, en todos los temas, ojala entendiéramos lo importante que es cumplir el deber, si yo tome la decisión de ser padre tengo que ser padre, tengo que ser un

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 14	

TRD: 100-02

buen papa y exigirme en formar bien a mis hijos, todos queremos formar bien a nuestros hijos para que, para que sean torcidos, para que actúen mal, para que hagan las cosas indebidas, o hagan lo debido y cumplan sus principios y crezcan y sean éticos, ¿Qué ciudadano queremos formar en Yumbo?, porque hoy el mensaje del Estado es que el ciudadano puede hacer lo que quiera, y no son todos, son poquitos, pero la gran mayoría pues nos toca defendernos frente a esos poquitos haciendo lo mismo que hacen ellos y lo doy en el ejemplo con la fila, si yo hoy estoy haciendo fila y todos el 80% de la gente le gusta respetar la fila y ahí el 10%, el 20% de vivos bobos, o de vivos que se meten en la fila y se cuele en la fila y todo, usted qué tiene que hacer, si no hay autoridad que lo haga respetar, defenderse, entonces usted también volverse un vivo bobo y saltarse la fila y ver cómo se mete y todo, para que no le estén pintando la cara constantemente y es ahí donde uno quiere tener un padre que ojalá le pudiera regular, quién es el padre, el Estado, el gobierno, por eso el gobierno tiene que tener autoridad y por eso tiene que haber justicia, pero hoy la justicia es vendada, porque duélale o no, tiene que haber justicia para que hayan garantías y es ahí donde uno viene con la crisis existencial, ¿hacia dónde vamos en este país y en este municipio por amor a Dios? y tenemos que buscar qué hacer y hay que seguir haciéndolo y esto es como un ecosistema y en el ecosistema si solamente reina por ejemplo los ruminantes, se comen todo el césped y terminan llevando a que se vuelva árida la tierra y se acaba la vida, ah! y si reinan solamente los carnívoros, pues acaban con los ruminantes y se acaba quién reparta la semilla y se mueren todos porque no hay ecosistema, entonces en este ecosistema tiene que haber de todo, tiene que haber quién defienda también el bien, quien haga el mal, policía, etcétera, todo eso tiene que funcionar y en este ecosistema sí podemos lograr un ecosistema más equilibrado, lastimosamente nos está ganando cada vez más la falta de principios, inclusive para todo, para todo, y yo sí digo aquí al final viendo la disposición de los funcionarios, pues al final no queda más que el control ciudadano, porque no veo que haya control político, porque en los políticos lastimosamente la reina de la política, es hagamos pasito, no nos metamos con nadie, entonces si yo no estoy de acuerdo con el funcionario de tal no importa pero como es del amigo pues no lo toco, no le peleo, porque es del amigo, no importa que sea mal funcionario al final es de un amigo y somos aquí equipo entonces no nos peleamos y eso sí es realmente una catástrofe, bueno esperemos ojalá ya que no va a haber oposición en el gobierno, primero, que ojalá que tome las mejores decisiones, que el concejo tome las mejores decisiones y la mejor decisión es generar un control real al alcalde, y el control real al alcalde no es hacia el alcalde, ni atacando al alcalde, sino logrando buenos funcionarios y que los funcionarios cumplan su deber, su deber para el cual no solamente lo decidió sino que se le paga muy bien, para que cumpla su deber, bueno ese sería mi aporte final, y la invitación presidente, usted yo sé que como ciudadano y con el control que usted tiene ojalá no se desperdicie esa posibilidad de hacer un control real a la administración y a los funcionarios para que cumplan su deber.

El presidente dice: pues la verdad que no está mala la idea, vamos a constituir una veeduría, pero con programa en la emisora, dentro de la constitución y la ley, no tengo nada que hacer y como decía alguien que estaba viendo una partida de ajedrez desde afuera, veía todas las jugadas, mientras los que estaban jugando no veían nada, entonces nosotros con usted y con esa invitación será mucho lo que vamos a hacer, constituimos una veeduría y un programa de veeduría ciudadana en la emisora, donde participe todo el mundo, ósea que no nos vamos a quedar quietos Fernando, desde ahora le acepto la invitación y vamos a constituir la veeduría para hacer un programa en la emisora y yo creo que va a dar de que hablar en el futuro, porque como decía alguien, para que os preocupáis tanto por vivir cuando dentro de 100 años, ninguno de nosotros va a estar en este mundo, mientras estemos en este mundo hagamos algo por recuperar la soberanía de la constitución y la ley Fernando, y ya dice Giovanni que también, hagámosle, yo he sido presidente de acción comunal, he sido líder cívico, cuando llegue al concejo Fernando ya había hecho labor social por la comunidad, de modo que, vamos hacia allá y lo vamos a hacer.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: voy a aprovechar que está el director de Planeación, no sé si la secretaria de Gobierno ya salió, y un llamado a la Secretaría de Salud, por medio aquí de la mesa directiva, (Felipe me coloca las imágenes por favor y si pueden prender los televisores un momentico), esta es una queja de una ciudadana del municipio, que vive en el sector de Techo Azul, allá las condiciones de ellos son precarias, son habitantes de nuestro municipio y me envían estas imágenes del basurero que se ha

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 14	

TRD: 100-02

convertido de la maleza que tiene toda la zona, pero lo más preocupante que ocasiona esto es el zancudero que hay afectando la población y sobre todo a los niños del sector en Techo Azul, vamos a mirar la imagen con permiso de la mamá, tengo aquí el permiso de ella vía WhatsApp para transmitir esta imagen de su hijo picado por los zancudos que le pueden ocasionar cualquier cantidad de enfermedades por ejemplo como Dengue, entonces le solicito el favor a la mesa directiva por secretaría para que le digan a la Secretaria de Salud, fumigar y a las autoridades competentes para podar y para retirar esa cantidad de escombros y de basura que hay en esa zona, esperemos la imagen del niño con las picadas de los zancudos, mírenlo como está lleno de ronchas el pobre, es un niño de 5 años señor presidente.

Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo: voy a presentar algo que me enviaron también, una socialización que hicieron en San Fernando parte alta, una obra que ya la dejaron tirada, eso es inaudito que un gobierno que porque ya se va, vaya dejando todo tirado, (por favor me pasa el video), porque hay una obra que ya la dejaron tirada, porque les dañaron los andenes y ya dijeron que se acabó el dinero, ósea que ya la obra quedó así, entonces solicito a la mesa directiva por favor que nos envíen copia del contrato, quién es el que está revisando esta obra, quién es el interventor, porque es que no podemos nosotros en Yumbo cada vez dejar todo tirado y cada vez el pueblo va de mal en peor, así está pasando con la obra de la calle 11 de ahí para abajo, hasta Juan Pablo, que hay un poco de parches, dejaron eso tirado, por allá ya no se puede transitar porque las filas son enormes, entonces tenemos que mirar honorables concejales que no podemos qué porque ya faltan dos meses para que el gobierno se vaya, nos dejen todo tirado y tengamos nosotros que ser responsables de obras que no hacen y que se acaba el dinero más rápido, esa gente o esas personas de San Fernando parte alta, le socializaron una reunión con todos ellos, les dijeron que los andenes les quedaban bien bonitos, que les hacía todo, hay gente que tiene sus motos hoy están pagando parqueadero para sus motos, hay gente que tiene familiares discapacitados, para sacarlos es un gran problema, ya que exigimos que esta obra o se cumpla, o nos manden todos los documentos para ver qué es lo que vamos a hacer.

El presidente dice: señora secretaria por favor oficiar para que se nos haga entrega de una copia del contrato y de una vez saber quién es el interventor de la obra, y ya con la copia del contrato nos daremos cuenta de los pormenores de la obra y de paso saber quién es el interventor.

El presidente solicita llamar a lista para verificar el quorum, la secretaria llama a lista informando que existe el quorum reglamentario.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa.
Proponente concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del viernes 17 de noviembre a las 08:00 a.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.
Siguiendo proposición.
Proponente concejal Daisy Mancilla, asunto: cambio de horario sesión plenaria sábado 18 de noviembre a las 08:00 a.m. y domingo 19 de noviembre a las 07:00 a.m.
Puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, no hay sobre la mesa.
Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el concejal Giovanni Escobar: la verdad es que hoy amanece Colombia con una noticia bien preocupante en el tema económico y tiene que ver con el crecimiento económico de nuestro país en este tercer trimestre de este año 2023, y es triste ver cómo hacía mucho tiempo en condiciones normales Colombia no decrecía en su economía y hoy tristemente vemos como Colombia está teniendo un retroceso grande en el tema económico y tristemente según los analistas puede que estemos muy cerca de una recesión económica, eso pues invita a todos obviamente desde el gobierno nacional a implementar medidas que puedan mitigar esta situación, la verdad es lamentable, uno pues a diario ver las noticias que tristemente se ven en la nación por culpa de pronto de decisiones no bien habidas de este gobierno, hoy tengo que reconocerlo y lo digo, yo vote por este gobierno, pero la verdad hay posiciones que no justifican las razones por las que votamos, tristemente eso, ojala se pueda recomponer el rumbo del país, ojala el presidente dentro de su inteligencia y sensatez pueda tomar las medidas necesarias para que la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 13 de 14	

TRD: 100-02

economía de nuestro país vuelva a subir a flote y a esos años anteriores donde los crecimientos estaban casi por encima del 4 al 5%.

Y por otro lado señor presidente pues hasta el 31 de este mes seguiré siendo el vocero de la ASI, porque mis compañeros no han decidido lo contrario y tengo que contarles que desde el día de antier, el partido Alianza Social Independiente se declaró como partido independiente en el gobierno nacional, era un partido de gobierno, ya dejó de serlo por una decisión del colectivo y fue un planteamiento de nuestra presidenta, la senadora Berenice Bedoya, donde plantea que obviamente hoy la falta de reconocimiento en el impacto de las regiones del gobierno nacional hace que la decisión del partido sea esta, el partido hoy no se reconoce como de gobierno, cree que no hace parte y pasa a ser un partido de independencia, entonces pues manifestar esto para que la comunidad lo conozca.

El presidente dice: están más arrepentidos de haber cometido ese error tan grande, no solamente el ASI, sino todos los que votaron allá porque tenían una ilusión de un cambio para el país, pero la verdad es que cada día vemos y vemos como el país en vez de avanzar retrocede, ah, que ahorita cambiaron por ejemplo las ayudas que le dan a la comunidad de ¿Familias en Acción es que es?, ahora ya dieron que una renta ciudadana y le aumentaron, mi manera de pensar es mi manera de decir y ver al futuro que va a pasar, eso es una compra de votos adelantada lo que está haciendo el gobierno Petro con eso de la renta ciudadana, subir a 500 mil pesos cada 45 días, son 2,7 millones de hogares, multiplíquelo por 3, usted cree que esa gente hacia el futuro no van a votar para eternizarse el Pacto Histórico en el gobierno, lo van a hacer, porque les están adelantando ya un aporte que antes se llamaba Familias en Acción, ahora se va a llamar Renta ciudadana pero con más plata, van a tener la oportunidad de pagarle a los muchachos para que no cometan delitos, van a darle alivio y van a financiar la desmovilización del ELN, lo de la renta ciudadana vaya y venga, pero lo de lo otro, es apología al delito, es decirle no maten, no hagan daño, no secuestren, no extorsionen, no violen, no destierren a la población de sus regiones, y pagar para eso que es lo que está planteando y que inclusive el ministro de gobierno, el señor Velasco dijo que había que financiar, en este país como están las cosas, al ciudadano de bien le va a tocar volverse bandido para que lo patrocinen, para que lo ayuden, a donde se ha visto tal esperpento llamémoslo así, por parte de un gobierno que cada día viene dando tumbos y tumbos, y el país cuesta abajo, vuelvo y repito, la renta ciudadana es un adelanto con lo que va a pasar, esos 2,7 millones de hogares multiplíquelos por 3, son casi 9 millones de votos que van a tener ahí para un futuro, se nos van a quedar, por fortuna en este momento vamos a ver cómo reaccionan las coaliciones en esas reformas laboral, en la reforma a la salud, a esa reforma al predial, que no veo que no se apruebe, porque mientras nuestros congresistas padres de la patria dejen a unos pocos hacer patria y los otros se acomoden recibiendo mermelada, nos van a joder a todos los colombianos por parte del Pacto Histórico.

Tiene la palabra el concejal Gustavo Cano: una inquietud que quiero trasladarle a la Secretaría de Educación Municipal, desde ayer y mucho más el día de hoy, se encuentran con una noticia, que hay algunos estudiantes de aquí del municipio de Yumbo que necesitan unos recursos para poder viajar a representar a nuestro municipio y a nuestro país en un mundial de robótica que se va a desarrollar en China, entonces por qué la inquietud, porque se encuentra a estos estudiantes tratando de realizar actividades para poder conseguir los recursos e irnos a representar, si nosotros desde la Secretaría de Educación municipal y la alcaldía municipal incentivamos a nuestros estudiantes para que entren a este tipo de competencias y si por el trabajo tan maravilloso que hacen ellos se ganan esos cupos para podernos seguir representando, yo creo que no podemos desde la administración municipal cortarles las alas, si no, no deberíamos arrancar este tipo de procesos, entonces como la información no es clara, la inquietud para la Secretaría de Educación es, ¿realmente se le está dando el apoyo a los estudiantes del municipio de Yumbo para que puedan salir a representarnos en este mundial de robótica en China? y si es así, ¿con qué recursos se les está apoyando?, y si no, ¿por qué no se les está dando ese apoyo?, porque nosotros encontramos incluso que muchas veces a través del sector industrial se han pedido apoyos para equipos de fútbol y otro tipo de actividades, y que bueno sería también que este tipo de estrategias o herramientas sean utilizadas para poder apoyar a los estudiantes y en concreto a la educación del municipio de Yumbo.

El presidente dice: como usted sabe concejal Gustavo Cano, el concejo no es ordenador del gasto, la gestión la tiene que hacer la Secretaría de Educación y el alcalde que son los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 14 de 14	

TRD: 100-02

- que tienen que velar por que estos muchachos nos vayan a representar y si son tan buenos merecen el apoyo de educación y del gobierno.
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 17 de noviembre del 2023, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


MARISOL HERNÁNDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co